

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR RETARIA DEL INTERIOR DS/EON/JEV

MIN CINA DE PARTES

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

1 7 NOV. 2009 RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO	-	
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		

SUB. DEP. E. CUENTAS SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.

DEPART AUDITORIA

DEPART. V.O.P.U. y T.

SUB DEPTO.

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.	\$
	\$
DEDUC DTO.	

RFF. **APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL**

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CLUB DEPORTIVO, CULTURAL Y SOCIAL CLARA

SOLOVERA I TALAGANTE

Ministerio del Interior Oficina de Partes

RESOLUCIÓN Nº 9737

- 2 DIC. 2009

TOTALMENTE

SANTIAGO, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2008 AMITADO

HOV SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975, el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Oficio Circular № 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN <u>Monto en \$</u>

136014310303 Adquisición de implementación deportiva (CLUB DEPORTIVO, CULTURAL Y SOCIAL CLARA SOLOVERA I)

526.610.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3)

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PAMELA FIGUEROA RUBIO Subsecretario del Interior (S)

que transcribo a Ud. para su conocimiento

OMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República

OSVALDO GALLARDO SAEZ

SHILL

Ministerio del Interior

3.8 NOV 2009

cotizaciones.

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD Jefe Administración y Finanzas

bhida utte. a l.d.